

La Almudaina

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Se vende una hectárea de terreno situada en la desembocadura del torrente de «S'aigo dolsa» lindando por el frente con el mar en una extensión de más de cien metros y por el fondo con la carretera del Terreno. Se admiten proposiciones y darán detalles en la calle de San Feio, número 2, entresuelo.

La investigación de impuestos

La *Gaceta* pública el decreto referente a la investigación de los impuestos, firmado ayer por S. M., y cuya parte dispositiva es como sigue:

Real decreto

Artículo 1.º La comprobación é investigación del impuesto especial sobre consumo de aguardientes, alcoholes y licores y del impuesto sobre el consumo de gas y de la electricidad, establecidos por el art. 7.º de la ley de 28 de Junio próximo pasado, se realizara por los investigadores técnicos, ingenieros industriales, en el número y clase que se expresan en la adjunta planta, y por los demás que, como éstos, forman parte de la Investigación de la Hacienda pública. El importe de dicha planta, así como el de los gastos de locomoción y el de las dietas que devenguen los citados funcionarios, se pagara con cargo a un crédito de 58.725 pesetas, que se incluirá en un capítulo adicional de la sección octava del presupuesto de gastos para el corriente año económico, distribuido en tres artículos: 1.º Personal, 35.000 pesetas; 2.º Gastos de locomoción y dietas, 20.725 pesetas; 3.º Material, 5.000 pesetas. Total, 58.725 pesetas.

Art. 2.º Para la comprobación é investigación de los mencionados impuestos, se dividirán la Península é islas adyacentes en las regiones que á continuación se expresan:

Primera región: comprenderá las provincias de Madrid, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Cuenca, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, Logroño, Burgos, Zamora, Salamanca y Avila.

Segunda región: comprenderá las provincias de Barcelona, Baleares, Tarragona, Gerona, Lérida, Huesca, Zaragoza y Teruel.

Tercera región: comprenderá las provincias de Valencia, Castellón de la Plana, Alicante, Murcia y América.

Cuarta región: comprenderá las provincias de Sevilla, Córdoba, Jaén, Huelva, Cáceres, Badajoz, Granada, Cádiz, Málaga y Canarias.

Quinta región: comprenderá las provincias de Oviedo, Leon, Santander, Lugo, Orense, Coruña, y Pontevedra.

Se asignarán á la primera región tres inspectores, con residencia oficial en Madrid dos y en Valladolid uno.

Se asignarán á la segunda región dos inspectores, con residencia oficial en Barcelona uno y en Zaragoza otro.

Se asignará á la tercera región un inspector, con residencia oficial en Valencia.

Se asignarán á la cuarta región dos inspectores, con residencia oficial en Sevilla uno, y en Córdoba otro.

Art. 3.º Los investigadores formarán parte del personal técnico para el servicio de la investigación de la Hacienda pública, reorganizado por real decreto de 4 de Octubre de 1895, dependiendo, por lo tanto, de la subsecretaría, si bien desempeñarán el servicio conforme á las instrucciones que les comunique la Dirección general de Contribuciones indirectas, y estarán sujetos á las reglas comprendidas en la sección segunda del reglamento en la fecha antes citada.

Art. 4.º El ministerio de Hacienda podrá variar la residencia oficial de los investigadores á que se refiere la adjunta planta, los cuales prestarán cualquiera otro servicio propio de su especialidad técnica, siempre que puedan desempeñarlo sin perjuicio de la investigación de impuestos especial sobre el alcohol y del impuesto sobre el consumo del gas y de la electricidad.

Art. 5.º Los investigadores tendrán derecho al abono de dietas con arreglo al artículo 35 del reglamento de 4 de Octubre de 1895, cuando salgan de su residencia oficial para prestar servicio dentro de la misma provincia, y al abono de dietas y de los gastos de locomoción en segunda clase, cuando presten el servicio fuera de la provincia de su residencia oficial, sin salir de la región á que hayan sido adscritos.

Dado en Palacio, etc.

La planta es la siguiente: Un ingeniero industrial, jefe de negociado de tercera clase, con 4.000 pesetas de sueldo.

Cuatro ídem id. oficiales de primera clase, con 3.500 pesetas de sueldo cada uno.

Cinco ídem id. de segunda clase, con 3.000 pesetas de sueldo cada uno.

Para gastos de locomoción y dietas por las comisiones que desempeñen fuera de su residencia oficial, 20.725 pesetas.

Para impresión de libros y material científico, 5.000 pesetas.

España y los Estados Unidos

Precauciones contra los cubanos

Nueva York 18. El gobierno ha telegrafado al general Lawton ordenándole que exteme las medidas para proteger las personas y las haciendas de los españoles en Santiago, para que no tolere ningún desmán que pretenda cometer los cubanos y para que ejerza estrecha vigilancia sobre éstos. A menos se encargara que ejerza la mayor severidad en el castigo de los cubanos que no obedezcan sus órdenes.

Miedo á los mambises

Paris 18. —Según los corresponsales mejor informados, continúan en Cuba las divergencias entre los generales norteamericanos y los insulares.

Se teme que se desbande la partida de Castillo, que exige que entreguen á sus gentes las pagas correspondientes á tres años.

El general Shafter ha dirigido á Mr. Mac-Kinley un despacho en el cual declara sus temores de que se entregue á los mayores excesos la pandilla de hombres habituados á la lucha de guerrillas que acabarán por diseminarse por el territorio cubano.

El presidente ha ordenado que se conteste al general Shafter advirtiéndole que la nación de los Estados Unidos es responsable de la conservación de la paz y el orden en el territorio sometido.

Manda que sean protegidas las personas y los bienes de todos, españoles ó no, y que las autoridades hagan respetar el derecho.

Los insurrectos, añade, deben acatar el armisticio.

Una conjura

The Morning Post dice que los insurrectos tenían el plan de atacar á Santiago de Cuba el 24 del actual.

También se indica que para esa operación contaban reunir 13.000 combatientes, concentrando todas las partidas del departamento Oriental.

Se proponían, al parecer, ocupar la ciudad y proclamar en ella la independencia de Cuba.

El general Lawton ha adoptado las precauciones necesarias para impedir una sorpresa.

El estado de los ánimos entre los separatistas es tal, que según el general Wheeler será difícilísimo para los norteamericanos captarse la confianza de los naturales de Cuba, y se necesitará ocupar militarmente la isla durante varios años; antes de que pueda considerarse consolidada la situación.

Ovación á los vencedores

Nueva York 20. —Con motivo de la llegada de la escuadra mandada por el almirante Sampson, la ciudad está de fiesta.

Han permanecido cerradas las tiendas, las oficinas públicas y privadas, la Bolsa y todos los centros de negocios.

Casi todas las casas aparecen adornadas con banderas y colgaduras, y por las principales calles circula enor-

me muchedumbre vestida con trajes de gala.

En los muelles del puerto y en cuantos sitios dominan la entrada de éste y la bahía se reunieron esta mañana grupos formado por millares de personas, para presenciar la anunciada entrada de la escuadra que venció á la española en las aguas de Santiago de Cuba.

Los periódicos y las autoridades habían excitado oportunamente á las gentes para que cooperaran á la ovación que se preparaba á los marinos yanquis.

El entusiasmo de la multitud llegó á su punto cuando entró en el puerto el *New York*, buque insignia del almirante Sampson.

Los vivas que resonaban en todos los puntos del litoral, donde se habían estacionado los curiosos, produjeron un efecto extraordinario y excitaron más y más el sentimiento patriótico de los norteamericanos.

En cuanto la escuadra salvó la boca de la bahía tomó rumbo para acercarse á la tumba del general Grant.

Seguíanla millares de buques de todas clases llenos de gente, que aclamaba á los marinos vencedores.

Los barcos de guerra se situaron en línea ante el monumento y saludaron con sus cañones entre los atronadores vivas de la muchedumbre.

Tratado con los rebeldes

Nueva York 20. —Un ayudante del general Lawton comandante general de Santiago, fué el viernes al campamento de las partidas cubanas que manda el cabecilla Castillo.

Parece ser que llevaba proposiciones para un arreglo con los insurrectos sobre la cuestión del porvenir en Cuba.

Se desconocen los incidentes de la conferencia; pero se anuncia que se llegó á un acuerdo amistoso.

Regimiento inmunizado

Ha llegado ya á Santiago de Cuba un regimiento cuyos individuos se juzgan á cubierto de la fiebre amarilla, por haberla padecido anteriormente.

Nuevo arancel

Nueva York. —Se ha promulgado ya el decreto que establece un nuevo arancel de aduanas para la isla de Puerto Rico.

El gobierno de los Estados Unidos ha tomado por base del nuevo arancel la tarifa mínima del que aplicaba España en la isla.

Se han fijado para el tabaco los mismos derechos que en Cuba.

Austria y los yankees

Telegrafían de Paris que el *Herald* de ayer inserta un telegrama acerca de las gestiones de los Estados Unidos para obtener el establecimiento de una embajada en Viena.

El gobierno austriaco ha expresado su sentimiento de no poder acceder en las presentes circunstancias á tal proposición, porque Austria es amiga leal de España, la Reina Regente pertenece á la familia reinante en el Imperio, y á raíz del triunfo de los Estados Unidos podría interpretarse un acuerdo favorable á los deseos de éstos como muestra de desafección á España.

La marina

Merece reproducirse la parte sustancial de un artículo que sobre la marina de guerra ha publicado nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar*.

No necesita comentarios. Es tan concreto, tan terminante y se halla tan en armonía con el público sentir, que basta con reproducirle.

Dice así:

«Antes de emitir nuestra opinión con la sinceridad y la franqueza que nos caracteriza, hemos de recordar á nuestros lectores que, según el estado general de la Armada de este año, tiene nuestra Marina 142 generales, 79 en la escala activa y 63 en la de reserva, y en cambio, hoy por hoy, no contamos más que con dos buques de combate, el *Pelugo* y el *Carlos V*; pero si con cañoneros bastantes para encargar del mando de cada uno á un general...»

«Así se comprende que todo un brigadier de la Armada estuviese encargado en Aranjuez en época no muy lejana del mando de las falúas reales.»

El remedio, para mejorar nuestra Marina, puede comenzar á aplicarse del modo siguiente: Evitando que nadie, absolutamente nadie, ascienda en la Armada, con objeto de, en tiempo oportuno, disolver este Cuerpo general para reorganizarlo de nuevo sobre bases más sólidas, más prácticas y en cambio menos costosas para el Estado.

Una de las primeras resoluciones que debieran adoptarse es ir amortizando las vacantes en el Estado Mayor general de la Armada, conforme fueran ocurriendo, con objeto de impedir el mal efecto que ha de producir necesariamente en la opinión, el que haya 142 generales para los cuatro ó cinco buques que nos han quedado, porque esto, á más de ridículo, es ruinoso y de ningún resultado práctico para la nación.

Ese es el primer paso que debe darse en la reorganización de nuestra Marina, en vez de conceder ascensos sin reflexión ni medida, que es lo que se viene haciendo, no obstante los desastres de Cavite y de Santiago de Cuba.

Esto no sólo es intolerable, sino que también habla muy poco en favor de la Marina.»

(De *El Herald*).

Lo que dicen los ingleses

Los periódicos ingleses cuentan ya con que España se declarara abiertamente hostil á su política, en cuanto se ratifique la paz con los yanquis, aliándose á Francia y Rusia. En este sentido la *Westminster Gazette*, aconseja á su Gobierno que se coloque enfrente de España, como si no lo estuviera ya desde que comenzó la guerra con los Estados Unidos, á fin de desbaratar sus proyectos de entrar en la doble alianza franco-rusa.

En caso de guerra —añade el citado periódico— los amigos de España aprovecharán la oportunidad de poner sitio á Gibraltar, y tal vez de ocupar algunas plazas importantes de la costa de Marruecos.

No comprendemos —continúa diciendo— qué objeto puedan tener las nuevas baterías que está instalando España en las colinas cercanas á Gibraltar, las cuales dominan nuestras aguas y al nuevo puerto que construimos en aquella plaza. Tales baterías en manos de un poderoso aliado de España harían muy difícil nuestra posición en Gibraltar.

Estas palabras de la *Westminster Gazette* parecen aludir directamente á Francia, siendo así que si los franceses no han pensado nunca en apoderarse de Gibraltar, los ingleses en cambio sueñan con la ocupación de Tarifa, Algeciras ó Ceuta, ó sea con la posesión completa del Estrecho.

El *Pull Mail Gazette* y el *Daily Graphic* se ocupan de los recientes fracasos que ha sufrido Inglaterra en China, de los cuales hay que resarcirse, dicen, obrando energicamente para el porvenir, debiendo comenzar por emitir su opinión sobre la futura suerte de Filipinas antes que la conferencia de Paris haya comenzado sus trabajos.

«Si la Gran Bretaña —termina diciendo el *Daily Graphic*— desea que triunfen los principios más elementales de la ley internacional, basta con que sepa pedir con firmeza y sin pérdida de tiempo lo que quiere.»

Gobernadores

y capitanes generales de la Isla de Cuba

- 1511. —Diego Velázquez, natural de Cuellar, nombrado por el almirante don Cristóbal Colón en 1511. Murió en ella en 1524.
- 1518. —Pedro de Barba.
- 1533. —Juan de Rojas.
- 1539. —Hernando de Soto.
- 1545. —Juan de Avila.
- 1547. —Antonio de Chaves.
- 1554. —Diego de Mazariegos.
- 1565. —García O-orio.
- 1568. —Pedro Meléndez de Avilés.
- 1576. —Gabriel de Montalvo.
- 1578. —Francisco Carreño.
- 1580. —Gaspar de Torres.
- 1584. —Gabriel Luján.
- 1589. —Juan de Tj.da.
- 1596. —Juan Maldonado.
- 1601. —Pedro Valdés. (Unese la ca-

pitania general de la isla al gobierno de la Habana.)

- 1616. —Gaspar Ruiz de Pereda.
- Item. —Sancho Alquizar.
- 1620. —Francisco de Venegas.
- 1624. —Damián Velázquez de Contreras.
- 1626. —Lorenzo de Cabrera y Corbera.
- 1630. —Juan Btrión de Vaamonde.
- 1634. —Francisco Riaño y Gamboa.
- 1639. —Alvaro de Luna y Sarmiento.
- 1647. —Diego Villalva y Toledo.
- 1650. —Francisco Gelder.
- 1656. —Juan Moutaño Blázquez.
- 1658. —Juan de Salamanca.
- 1663. —Rodrigo de Flores y Aldana.
- 1664. —Francisco Dávila Orejón y Gastón.
- 1670. —Francisco Rodríguez de Ledesma.
- 1680. —José Fernández de Córdoba.
- 1685. —Manuel de Murgia y Moma.
- 1687. —Antonio de Viana Hinojosa.
- 1689. —Severiano de Manzaneda.
- 1695. —Diego de Córdoba.
- 172. —Pedro Nicolás Benítez de Lugo.
- 1706. —Nicolás Chirino.
- Item. —Luis Chacón.
- 1712. —Item id.
- 1718. —Laureano de Torres.
- Item. —Vicente de Rojo.
- Item. —Gregorio Guanzo.
- 1724. —Dionisio Martínez de la Vega.
- 1734. —Juan Francisco de Gumesi y Herensitas.
- 1746. —Juan Antonio Finco y Fuentes.
- 1747. —Diego de Peñalosa.
- Item. —Francisco Antonio Cagigal de la Vega.
- 1761. —Juan de Pedro Portocarrero.
- Item. —Conde de Riela.
- 1765. —Diego Manrique.
- Item. —Pascual Cisneros.
- 1765. —Antonio M.º Bucareli.
- 1771. —Marqués de la Torre.
- 1777. —Diego José Navarro.
- 1781. —Juan Manuel Cagigal.
- 1782. —Juan Dabán.
- Item. —Luis Uuzaga.
- 1783. —Conde de Galvez.
- Item. —Bernardo Troncoso.
- 1785. —José Ezpeleta.
- 1789. —Domingo Cabello.
- 1790. —Luis de las Casas y Aragorri.
- 1797. —Conde de Santa Coloma.
- 1799. —Marqués de Someruelos.
- 1812. —Juan Ruiz de Apodaca.
- 1816. —José Cleofuegos.
- 1819. —Juan Manuel Cagigal.
- 1821. —Nicolás Muhy.
- 1823. —Francisco Dionisio Vives.
- 1832. —Mariano Ricafort.
- 1834. —Miguel Tacón.
- 1838. —Joaquín Ezpeleta.
- 1840. —Pedro Téllez Girón.
- 1841. —Jerónimo Valdés.
- 1843. —Leopoldo O' Donnell.
- 1848. —Federico Roncall.
- 1850. —José de la Concha.
- 1852. —Valentín Caffed.
- 1853. —Juan de la Pezuela.
- 1854. —José de la Concha.
- 1859. —Francisco Serrano.
- 1862. —Domingo Du ce.
- 1866. —Francisco Lersundi.
- 1866. —Joaquín del Manzano.
- 1867. —Item id.
- Item. —Francisco Lersundi.
- 1868. —Conde de Valmaseda.
- 1869. —Domingo Dulca.
- Item. —Caballero de Rodas.
- 1870. —Conde de Valmaseda.
- 1872. —Ceballos (Francisco de)
- 1873. —Camilo Pieltain.
- Item. —Joaquín Jovellar.
- 1874. —José de la Concha.
- 1875. —Conde de Valmaseda.
- 1876. —Joaquín Jovellar.
- Item. —Arsenio Martínez Campos, (general en jefe)
- 1878. —Arsenio Martínez Campos, (gobernador general).
- 1879. —Ramón Blanco.
- 1891. —Luis Prendergast.
- 1893. —Ignacio M.º del Castillo.
- 1895. —Ramón F. Jardo.
- 1886. —Emilio Cailja.
- 1887. —S. bas Marin.
- 1889. —Manuel Salamanca.
- 1890. —José Chinchilla.
- Item. —Camilo Polavieja.
- 1892. —Alejandro Rodríguez Arias.
- 1893. —José Arderius.
- Item. —Emilio Calleja.
- 1895. —Arsenio Martínez Campos.
- 1896. —S. bas Marin.
- Item. —Valeriano Weyler.
- 1897. —Ramón Blanco.

Dos inventos

El "Anthrortorpedo"

Este nuevo aparato de guerra, es denominado el *Anthrortorpedo*, voz derivada del griego y que significa el *Hombre torpedo*.

Sn inventor no pertenece á la marina; es ingeniero industrial de Barcelona llamado don Jerónimo Castelló y Elias, secretario de la Sociedad Geográfica de Cataluña y socio de varias Academias científicas de la Ciudad Condal.

La estancia en Cartagena del señor Castelló tiene por objeto el proveerse de informes particulares de personas técnicas, para con ellos presentarse al ministro de Marina y ver la manera de conseguir la protección oficial, para poner en práctica el aparato de su invención.

Un distinguido ingeniero escribió al señor Castelló una carta, de la cual es el párrafo siguiente:

«Después de examinar con detenimiento los planos y memoria del aparato de su invención, llamado *Anthrortorpedo*, me complazco en felicitar á usted de la manera más cordial y entusiasta, pues lo juzgo eminentemente práctico y brevemente realizable, puesto que se funda en una simple combinación de elementos de conocido y probado éxito y exiguo coste.»

El *anthrortorpedo* consiste en un bote ó buque de acero, en forma de huso, que en su parte media y superior tiene practicada una escotilla, desde la cual un sólo individuo puede á voluntad dirigirlo y disparar el torpedo con casi ninguna exposición, pues tan reducido es el blanco de este buque, que el enemigo no podrá divisarlo hasta que se halle de él á cortísima distancia.

El tubo lanza torpedo va colocado en el eje del huso.

La proyección del torpedo se verifica por medio del aire comprimido.

Este elemento sirve también para la locomoción del buque, llevándolo almacenado en tubos colocados en la parte interior del aparato.

El *anthrortorpedo* lleva dos hélices; una para la impulsión, y otra para la inmersión, cuando ésta se crea necesaria.

Estas hélices pueden moverse juntas ó por separado.

El mencionado buque lleva un regulador para hacer que sea constante la línea de flotación, para lo cual va penetrando el agua en un depósito á medida que se va gastando el aire comprimido.

El elemento directriz del *anthrortorpedo* consiste en un timón movido á mano.

Las dimensiones del buque son siete metros de eslora y uno y medio de manga.

Boyas submarinas

En la bahía de Vigo se han verificado las pruebas generales de una boya submarina que al estallar la guerra entre España y los Estados Unidos ideó el industrial señor Sanjurjo.

El aparato está dispuesto en forma que en un momento dado puede disparar debajo del agua torpedos aplicándolos al casco de un buque.

El señor Sanjurjo trata de aplicar su invento á la defensa de los puertos.

Las pruebas dieron muy buen resultado. El aparato se sumergió á la altura que se proponía el inventor.

Permaneció debajo del agua unos cuarenta y cinco minutos, pero en caso necesario puede estar hasta cinco horas.

La boya afecta forma cilíndrica, con dos brazos que sirven de acumuladores de aire para la respiración de los tres hombres encargados de su manejo.

La sumersión, inmersión, marcha y dirección se verifican por un sistema de paletas, manejadas desde el interior, mediante una ingeniosa combinación de palancas.

Como hemos dicho, el aparato dió el resultado que el señor Sanjurjo se propuso, siendo susceptible de reformarlo y perfeccionarlo hasta resultar un verdadero barco submarino.

De todos modos, señala un buen paso en el problema de ese género de navegación.

Esta prevista la boya de dos tubos lanza-torpedos, que no han sido todavía ensayados ni se ensayarán por ahora, una vez pasadas las circunstancias que determinaron la construcción del aparato.

La boya submarina, fué construida á expensas del señor Sanjurjo, que gastó en ella cerca de 16.000 pesetas.

Fuerzas navales

de los Estados Unidos

La distribución de las fuerzas marítimas combatientes de los Estados Unidos, que acaba de ser modificada, es en la actualidad la que sigue:

1.º Escuadra del Atlántico del Norte, la componen numerosos buques, de los cuales uno es acorazado de primera, otro, el *New York* que ostenta la insignia del almirante Simpson, es crucero acorazado, cuatro son grandes monitores y siete más torpederos.

2.º Escuadra volante, mandada por el comodoro Schley á bordo del crucero acorazado *Brooklyn*, formada por quince buques; de los que tres son de combate, uno crucero protegido y otro auxiliar.

3.º Escuadra de Europa, al mando del comodoro Watson, con el crucero protegido *Nevard*, compuesta de seis buques, tres de ellos de combate, y los otros tres cruceros auxiliares.

4.º Escuadra de Asia, dirigida por el contralmirante Dewey, que navega en el *Olimpia*, y la cual consta de diecisiete buques, entre los que hay dos grandes monitores y cinco cruceros protegidos.

5.º Escuadra de cruceros del Norte, bajo la dirección del comodoro Howell, en el crucero *San Francisco*, formada por ocho buques, entre los que se encuentran un buque aríete y tres cruceros protegidos.

6.º Escuadra del Pacífico, cuyos ocho buques dirige el contralmirante Miller.

Para la defensa de sus costas disponen además de 18 buques, colocados bajo el mando del contralmirante Erben.

Diez y siete barcos no pertenecen á ninguna agrupación, seis se hallan sin armamento y diez están dedicados á instrucción.

De todas partes

El buen escritor

Un redactor de la *Quinzaine*, Mr. Verguio, ha dirigido á los escritores más autorizados de París una pregunta, que ha sido ya contestada en otras ocasiones, y sobre la cual se han dicho ya cosas muy instructivas. — ¿cuáles son, en concepto de usted — pregunta Mr. Verguio, — las cualidades que se necesitan para ser un buen escritor? La nombrada revista publica las respuestas que van formulando los interrogados bastante complacientes para dar su opinión.

El poeta Sully Prudhomme dice que es buen escritor «aquel que domina el idioma y que tiene estilo propio, y que no fastidia nunca, por su propia culpa, al lector.»

Según Mr. Paul Hervien «es un buen escritor aquel que expresa su pensamiento en los términos más *saissants*» (esta es la palabra que se usa).

Para Mr. Marcel Prevost, el buen escritor es el «cuyo estilo y cuyo pensamiento están en equivalencia como los dos miembros de una ecuación. O, hablando en términos menos geométricos, aquel cuyo estilo aparece como una vestimenta ajustada y transparente del pensamiento.»

Mr. Maurice Barres da una fórmula que tal vez es muy clara, pero que no lo parece. Parece sin embargo que lo que exige principalmente de un escritor es que sea substancioso. Según Mr. Barré, Augusto Comte es un buen escritor, Stenhal y Balzac lo son con frecuencia.

Mr. Emile Faguet tiene por buen escritor «al que conoce el sentido de las palabras. Estas tienen un *sentido medio* bastante claro, bastante circunscrito que no admite sinónimos. Ese sentido medio, los hombres muy habituados al manejo de una lengua ó que la penetran intuitivamente, lo cojen al vuelo todas las veces que escriben. Y todo el mundo dice de ellos, no que sean grandes escritores (esta es ya otra cuestión) sino que escriben bien, porque todo el mundo gusta de que le hablen así, sin ambigüedades, con la seguridad que da el lenguaje así escrito.»

Para Mr. René Doumic el buen escritor es también el que conoce el sentido de las palabras. Pero... — y aquí expone el distinguido publicista una teoría muy discutible — para alcanzar ese «sentido de las palabras» son indispensables tres condiciones. La primera consiste en un «sentimiento intuitivo de la lengua, hecho primordial é inexplicable, pero que es preciso admitir. La segunda es ser buen latinista. La tercera en ignorar las lenguas extranjeras.»

Esta afirmación es muy indiscutible, porque se puede hallar la afirmación más concluyente en múltiples ejemplos de escritores franceses, me-

recidamente ilustres y que sabían ó sabían lenguas extranjeras.

Monté y Corneille poseían el español. Voltaire y Montesquieu conocían más que regularmente lengua inglesa, lo cual no les impidió escribir *bastante bien* el francés. Hubo también un cierto poeta y prosista, Victor Hugo, que, á pesar de poseer un par de lenguas extranjeras, sacó un gran partido de la suya, escribiendo un sin fin de volúmenes. Y, finalmente, murió hace algunos años un tal Hipólito Taine, que, no obstante su conocimiento de uno ó dos idiomas extranjeros ha dejado páginas admirables escritas en francés.

Gobos de aluminio

En el mes de Noviembre último, un globo de aluminio con motor de petróleo, construido según los planos de Schwartz, hizo una ascensión en el llano Tempelhof, cerca de Berlín.

A consecuencia de un accidente imprevisto, el globo cayó al suelo, después de haberse elevado á la altura de 460 metros y haber efectuado un camino de dirección.

Aprovechando los resultados relativamente satisfactorios obtenidos por Schwartz, el conde Zepplin acaba de inventar otro globo dirigible, igualmente de aluminio, sobre el cual fundan los alemanes grandes esperanzas.

Para que el citado conde pueda realizar su proyecto, una sociedad alemana de navegación aérea, con capital de 800.000 marcos, acaba de fundarse en Stuttgart.

El nuevo globo se construirá en el más breve plazo posible, y los primeros ensayos se efectuarán sobre el lago Constanza, afín de evitar accidentes desgraciados.

Preparaciones medicinales del Laboratorio J. Miró

Nuez de Kola granulado, 250 pesetas frasco. Políglicero-fosfato con pepsina y Nuez de Kola granulado fórmula del Dr. Serra, 4'50 ptas. frasco. Políglicero-fosfato con Nuez de Kola granulado, frasco 3'50 ptas. Glicerofosfato cal granulado, frasco 3 ptas. Nuez de Kola fosfatada granulada, frasco 3 ptas. H-moneuroi granulado, frasco 4 ptas. Crema bismuto, frasco 3 ptas. Peptonato de hierro líquido, frasco 4 ptas. To los estos productos se garantizan por la pureza de sus medicamentos y exacta dosificación como indica el prospecto que acompaña cada frasco. Farmacia y Laboratorio de J. Miró, abierta toda la noche, Colón 22, y Perejil 2, Palma de Mallorca.

NOTICIAS

De lo capital:

Anteanoche ocurrió una fuerte riña entre varios sujetos en un cafetín del arrabal de Santa Catalina, los cuales de las palabras pasaron á los hechos, resultando ambos con varias leves contusiones.

Intervino en la cuestión un agente de la autoridad, quien puso fin á la contienda, encerrando á los promotores en el depósito de Capuchinos.

Copiamos de *Diario de Palma* el siguiente suceso:

«Hace algún tiempo que llamamos la atención de la autoridad acerca de los perjuicios que acaso podrían causar á la salubridad pública las obras del subsuelo de la Roubia, á causa de los miasmas que despiden las letrinas que han sido descubiertas, cuyo hedor molesta sobremanera á los vecinos y transeúntes. Posteriormente se nos ha dicho que por las inmediaciones de aquel paseo han ocurrido diversos casos de fiebres tifóideas que han causado algunas defunciones. En vista, pues, de ello, avisamos otra vez á la municipalidad, para que se cerciore de si realmente aquellas obras efectuadas en época canicular pueden producir el desarrollo de enfermedades tan graves como las indicadas.»

Ayer salió para el continente nuestro joven amigo Don Ramiro de Muzt (Rodrigo Mañaria) escritor de nervio y de criterio sensatísimo, que juzgamos destinado á obtener rápida nombradía. Al despedir á tan simpático compañero, le deseamos que lleve un buen recuerdo de su estancia en Mallorca.

Ayer por la mañana conforme estaba anunciado, se reunió la Comisión Provincial en el salón de sesiones de la Corporación con el objeto de celebrar la subasta para el arriendo del Teatro Principal.

Transcurrida la media hora reglamentaria y á pesar de haberse hecho en la caja de la Diputación provincial dos depósitos previos á nombre de don Lucas Oliver y don Jaime Amengual,

el señor Presidente de la mesa tuvo que declarar desierta la subasta, por no haberse presentado ninguno.

En vista de lo cual la referida Comisión, reunida después en sesión ordinaria, acordó convocar una nueva subasta que tendrá efecto el día 6 de Septiembre próximo.

El hecho dió lugar á grandes comentarios, calificando el hecho de un verdadero fracaso por parte de la Diputación, que aprobó un pliego de condiciones que hace que ningún contratista, por poco expeto que sea, quiera aventurar su dinero en una empresa tan llena de escollos como es la de un teatro como el de Palma.

El *Boletín Oficial* de la provincia publica una circular del señor Gobernador Civil convocando á elecciones provinciales para el día 11 de Septiembre próximo, en los partidos de Menorca y Mallorca, donde habrán de elegirse cuatro diputados provinciales en cada uno.

El día 3 de Septiembre próximo á las diez de su mañana tendrá efecto en la Casa Consistorial de San José (loiz.) la subasta para el arriendo del servicio de recaudación de los repartos de consumos y de arbitrios extraordinarios correspondientes al actual ejercicio económico.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Felanig, haber detenido á un individuo presuntamente autor de haber inferido varias heridas de arma blanca á un convino.

Dicho sujeto juntamente con una cuchilla que le fué ocupada, ha sido entregado á disposición de la autoridad competente.

La del puesto de Sóller denunció al Juz municipal de la misma á un sujeto por ocupación de una escopeta, sin estar provisto de la correspondiente licencia.

Desde hace algunos días se halla de nuevo en esta capital el Excmo. señor Conde de Montenegro.

En la Comandancia de Marina de esta provincia, se recibieron dos despachos telegráficos del Capitán general del departamento de Cartagena, participando que han sido levantadas las defensas marítimas de aquella capital y las de Menorca, quedando restablecida la navegación como en tiempos normales.

La guardia municipal encerró ayer en el depósito de Capuchinos á un sujeto que en completo estado de embriaguez estaba tendido en la vía pública, dando un espectáculo poco edificante por una población cuita como Palma.

En la secretaría del Ayuntamiento de San José se halla exuesta por ocho días al público á efectos de reclamación el reparto vecinal para el cobro de los arbitrios extraordinarios, autorizados para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de 1898 á 99.

El señor Alcalde impuso ayer una fuerte multa á tres individuos que hallándose promovido un fuerte escándalo en la calle de los Omos.

La guardia municipal detuvo ayer á un individuo apodado *Bufi*, reclamado por el Juez de Instrucción de este partido.

Se nos dice que anteanoche la guardia municipal tuvo que desarmar á un individuo del cuerpo de ingenieros, que con el sable desenvainado, trató de agredir al dueño de un cafetín de la calle de Camaró.

Dicho sujeto fué entregado á la guardia civil.

Llamamos de nuevo la atención del señor Alcalde, acerca del pestilente olor que en la cloaca que existe en la calle del Conquistador esquina á la de Marina, lo cual es un peligro constante para la salud pública.

Ayer quedaron repartidos los *Blancos* y *Negros* á los suscriptores de LA ALMUDAINA que están abonados á dicha revista.

El domingo, con motivo de la fiesta de San Agustín, que celebra el pueblo de Felanig y de cuyo programa ya dimos cuenta, la compañía de ferrocarriles ha puesto dos trenes extraordinarios, uno de Palma á Felanig á las 12 de la tarde y otro de Felanig á Palma á las 9:20 de la noche.

En esta ciudad se han recibido telegramas de las casas comerciales «Riberi» y «Serra y Oliver», establecidos en Manila, diciéndonos que los yankees se han apoderado de la ciudad, respetando el comercio y normalizándose la vida.

Ayer tarde fué embarcada gran cantidad de mercancías con destino á las Antillas y Manila, aprovechando los primeros vapores que salen de España, después de la suspensión de hostilidades.

Entre ellas ocupaba el primer lugar gran número de cajas de calzado de los principales fabricantes de esta capital, que han echado mano de las existencias que tenían almacenadas, con objeto de surtir á los mercados que se encuentran exhaustos después de tanto tiempo de estar sin comunicaciones.

Se susurraba si estos días volverían á trabajar en gran escala las fabricas de calzado de esta ciudad. Si aún nos hemos informado por se ha tomado acuerdo alguno; pero parece que se abrirán inmediatamente que se haya normalizado la situación y se reanuden los pedidos.

También figuraba en dicho cargamento gran cantidad de ristras de ajos.

Nos escriben desde Andraitx quejándose de la forma en que se procede al cobro de los apremios de los que en su debido tiempo no pagaron la cuota que por territorial y urbana les correspondía. Se ha dado el caso de tener que pagar por una cuota anual de 0'50 pesetas la cantidad de 2'85 pesetas, esto sin que mediara notificación alguna de pago ni apremio.

Este proceder tiene muy quejosos á los vecinos de aquel pueblo, los cuales, como los de toda la isla, tocan las consecuencias de la triste situación que atravesamos.

Llamamos la atención de quien corresponda para que evite en lo sucesivo esta clase de abusos, que redundan en perjuicio del pobre y castigado contribuyente, como pueden resultar más tarde contraproducentes para el Tesoro.

Noticias del ejército

Ascensos. — El segundo teniente de carabineros don Gabriel Pujula Dillme, que presta sus servicios en la Comandancia de Mallorca ha sido ascendido á primer teniente.

Bajas. En la lista de defunciones de tropas ocurridas en el ejército de operaciones en Cuba, que publica el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra, figuran los siguientes soldados naturales de estas islas:

Pablo Ripoll Estades, natural de Sóller, falleció de enfermedad común el día 15 de Agosto de 1897, en la Habana.

Guillermo Ramón Caneda, natural de Palma, falleció de enfermedad común el día 31 de Agosto de 1897, en Santiago de Cuba.

Notas ciclistas

Están por llegar á Madrid procedentes de Zaragoza, quince ciclistas alemanes que han realizado el viaje en bicicleta.

Al encontrarse en la carretera de Aragón-Madrid se han visto imposibilitados de continuar su viaje en bicicleta á causa de los profundos baches del camino, teniendo que terminar su viaje en tren.

Es el mejor elogio que puede hacerse de nuestra carretera.

Es casi seguro, si no se presentan contratiempos, que el próximo viernes, el célebre corredor Abadal, intentará batir el *record* de la hora en España, que hasta hoy posee Emilio Alonso en 41 km. 800 metros.

La prueba lo verificará en el velódromo del *Círculo Ciclista* (don Español) que de seguro se verá concurrido, pues será un espectáculo que pocas veces tendremos ocasión de verlo en Palma, sobre todo por un ciclista de tanta valía, que de acudir á esta prueba debe tener el convencimiento de batirlo con éxito.

Han sido nombrados representantes de la casa *Clement* en Mallorca, los hermanos Pujó que representan ya la *Royal*.

La junta del *Veloz Sport* está trabajando para adquirir un trozo de terreno adjunto al que ha adquirido para la construcción del velódromo y cuya posesión es necesario para la corrección del nuevo velódromo.

Cuando esté arreglado lo del terreno se procederá inmediatamente á la construcción de la pista que según nos dicen será de 130 metros.

SIXTO RADIO

Movimiento de tropas

Salida del batallón de Canarias

Una verdadera demostración de gratitud fué la despedida que el público de Palma tributó ayer tarde á las fuerzas del batallón de Canarias que se embarcó con rumbo á Barcelona, desde donde se dirigirá á Madrid para incorporarse á las fuerzas que guarnecen á aquella corte.

El muelle estuvo completamente atestado de gente, deseosa de dar la despedida á las fuerzas que á pesar de su corta permanencia en estas islas, han sabido conquistarse con su comportamiento las simpatías del público en general.

A las cuatro y media en punto salieron aquellas del Cuartel del Carmen, dirigiéndose al Muelle por la Rambla, Riera, Mercado, Borne, y Marina, al mando de su coronel Don José García de la Concha.

Al llegar á la plazuela de la farola virij y después de pasar lista de presentes, empezó el embarque cuya operación se verificó sin el menor contratiempo.

Pasaron también á despedir al expresado batallón las autoridades civiles y militares de esta Plaza y gran número de amigos particulares de los Jefes y oficiales de aquél.

A las seis en punto levó anclas el vapor *Bellver* saliendo magistuosamente en medio del clamoreo de los soldados, que con muestras de satisfacción se despedían del público agitando frenéticamente sus pañuelos.

Deseamos á todos ellos un feliz viaje.

Al mismo tiempo que el *Bellver* se ponía en franquicia, llegó á la indicada plazuela la batería de Artillería rodada, cuyos individuos empezaron los trabajos de embarque á bordo del vapor *Cataluña*, de las piezas carros y armazones de la misma.

El embarque del ganado tendrá efecto esta mañana, antes de las nueve, en cuya hora saldrá dicho buque con rumbo á Ibiza y Valencia.

A las doce de la tarde de ayer se reunieron en la Capitanía general invitados por el señor Moñó, el general Gobernador Militar de esta plaza señor Saenz de Miera, el general Barraquer y los demás jefes y oficiales del batallón de Canarias, los cuales fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

HERPES y demás humores de la sangre así internos como externos el extracto antiherpético de dulcamara compuesto del doctor Casasa es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto. — En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma, Farmacia de don Ignacio Forteza Aguiló, Bolsería, números 1 y 3.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18.—Valencia.

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

Habiéndose extraviado el depósito constituido en esta Sociedad con fecha 2 de Abril de 1898 bajo el número 8.077, de pesetas 2.000, á 180 días y á favor de Don Miguel Bibiloni y Roselló, se hace saber al público por espacio de 15 días, á contar desde el día de hoy, á efectos de reclamación, entendiéndose que si dentro de dicho plazo no se ha presentado ninguna, se considerará caducado dicho depósito y se extenderá el correspondiente duplicado á nombre de Don Miguel Bibiloni Roselló, que así lo tiene solicitado.—Palma 19 de Agosto de 1898.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca, El Director gerente interino, Juan Bataller.

Coja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 5 de Septiembre próximo y siguientes necesarios de 5 á 8 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Agosto y Septiembre de 1897.

Hasta el día 3 del próximo Septiembre á las 8 de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 20 de Agosto de 1898.—El Vocal de turno, Antonio Sbert y Canals.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	58 00
Cambio Mallorca.	3 00
Fomento Agrícola.	60 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	41 00
Alumbrado por Gas.	81 00
Salinas de Ibiza viejas.	220 00
Salinas de Ibiza nuevas.	200 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	80 50
La Islaña Marítima.	49 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0 00

VALORES PÚBLICOS

Barcelona 23 de Agosto.	
Interior.	57 42
Exterior.	66 10
Amortizable.	00 00
Cubas.	71 75
Cubas 1890.	55 50

Boletín metereológico

Día 23 á las 9 de la mañana

Barómetro.	766 4 mm.
Termómetro seco.	29 2 g. ct.
Máxima al sol.	40 6
Máxima á la sombra.	31 2
Mínima á cubierto.	21 4
Mínima á descubierto.	19 2
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	5 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas.	195 00
Lluvia en 24 horas.	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas.	7 6
Humedad á las 9.	47
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0 6
Descenso del id. en id.	0 0

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 22 de Julio de 1898.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
301	8	3	0	306

Almacenes Montaner

SINDICATO 2 A 10

Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

SASTRERIA Y CAMISERIA

Recibidos los surtidos de Temporada queda abierta la venta de Novedades para

PRIMAVERA Y VERANO

Ricos y espléndidos surtidos de género para

SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido también grandes cantidades de

ROPA BLANCA

de todas clases lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros á precios fabulosamente reducidos es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayor surtidos.

Almacenes Montaner

SINDICATO 2 A 10

Ultimas noticias

de la segunda edición de ayer

TELEGRAMAS

Los yankées y Filipinos

Madrid 23 á las 9 15 m.

New York.—Se ha desistido de enviar mas tropas á Filipinas.

Regresarán las últimas que salieron.

Se seguirá en Filipinas una política firme, desatendiendo las exigencias de Aguinaldo.

Dispora.-Desobediencia

Madrid 23 á las 9 15 m.

Santiago de Cuba.—Un centinela del octavo Regimiento de Illinois, mató de un tiro á un cubano que no contestó al darle el alto.

Se instruye sumaria á dicho centinela.

Las autoridades cubanos quisieron izar bandera de parlamento, pero el general Wold les ordenó que las plegaran, á lo que parece no han obedecido pues siguen

las banderas cubanas, ondeando en algunos puntos.

Telegrama de Jáuoenes

Madrid 23 á las 9 30 m.

Un telegrama oficial del general Jáuoenes dá cuenta de la situación de las tropas en Manila.

Están alojadas en la iglesia y otros edificios y por lo poco higiénico que resultan, se teme que se desarrolle una epidemia.

El general Jáuoenes necesita valerse de los cónsules extranjeros para enviar los cablegramas, pues entre la capital y la estación del amarre del cable, se hallan dominando los insurrectos.

En las Visayas

Madrid 23 á las 9 30 m.

Un telegrama oficial del general Rios, expedido en las Visayas, da cuenta del rumor que circula de que un cabecilla tagalo se dirige á las islas Visayas á bordo de un buque de la Tabacalera, que se unió á la flotilla de Aguinaldo.

El general Rios se dispone á defenderse y cumplir con su deber.

Los yankées en Manila

Madrid 23 á las 10 m.

Manila.—De las oficinas de correos y aduanas se han encargado oficiales yankées.

En las aduanas están pendientes de despacho, mercancías por valor de dos millones de pesos de derechos.

Los yankées fusilaron á cuatro tagalos, acusados de robo.

Sustitución.-Agradecimiento

Madrid 23 á las 10 m.

Washington.—En breve regresará el general Miles.

Le sustituirá el general Brooque en el mando de Puerto Rico. Las relaciones entre Macias y Miles, son amistosas.

Al capitán del *Maine* se le ascenderá tres grados.

Tranquilidad en Manila.-Aguinaldo

Madrid 23 á las 10 m.

Manila.—Reina completa tranquilidad.

Se han normalizado los negocios.

Se impedirá la entrada de los tagalos en Manila, puesto que Aguinaldo transije, con la condición de que se le reconozca como jefe de los insurrectos.

Mencheta

Alumbrado con acetileno

Sindicato, 141—1.º Palma

Los aparatos más económicos, seguros, inexplorivos y los UNICOS con doble gasógeno automático, son los de la

Patente Bofill—Ingeniero

Producen la luz al precio de petróleo á 40 céntimos de peseta el litro.

Gas ordinario á 20 céntimos de peseta el metro cúbico.

Se pueden pagar los aparatos á

Una peseta semanal

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 21.—Varones 1.—Hembras 1.

Matrimonios: Día 21.—Don José Cañellas García con doña María Ana Ferrá Bestard—Don Miguel Fullana Sans con doña Francisca Gil Ferrá.

Defunciones: Día 22.—José Estades Ripoll, casado, 70 años, c. de Salas, apoplejía.—Ventura Tolosa Amat, casada, 29 años, c. de B-rard, tuberculosis.—Mateo Bauzá Pujol, casado, 43 años, c. del Pino, pleumonía.

Registros del puer o ae ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Apenas calmoso.

Dirección del viento.—S. fi jo.

Estado de la mar.—Apenas rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pt.—Ninguna.

Incendios.—Soplaba al N. la ventolina, el cielo y horizonte despejados

de calma, llana la mar su nivel elevado y cirrus por el N. O. acaeció el orto. A las siete se quedó calma, á las diez corria entablado el S. sin variación á medio día. Durante la tarde hubo el mismo viento y solo al aproximarse al ocaso abonanzó.

Noticias.—Entraron los vapores *Gallo*, *Unión* y *Cabrera*, el primero de Tarragona, el segundo de Iozza y Alicante y el último del puerto de su nombre. También entró el laúd *Cristóbal Colón* de Mahón. Salíó el vapor *Bellver* para Barcelona.

Buques fundados: Día 23.—Laúd español *Cristóbal Colón*, de Mahón.—Vapor español *Gallo*, de 672 ton., de Tarragona.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., de Cabrera.—Vapor español *Unión*, de 401 ton., de Alicante é Ibiza.

Buques despachados: Día 22.—Vapor español *Bellver*, de 788 ton., para Barcelona.—Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., para Ibiza y Valencia.

Matadero: Día 22.—Keses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 3—Vacas, 3—Toros, 0—Novillos, 0—Ternezas, 3—Carneros, 0—Ovejas, 13—Borregos, 0—Corderos, 76—Cabras, 0—Cegajos, 0—Cabritos, 0—Cerdos, 0—Cerdas, 0—Lechonas, 0—Total, 98

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Noticias varias

Madrid 23 á las 1 t.

El señor Sagasta sigue sin noticias de Manila.

Ignórase si embarcó el general Augusti para Hong Kong.

No hay nada definitivo respecto á la apertura de las Cortes.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Se ha firmado el decreto anulando el artículo octavo de la suspensión de garantías, sólo para los efectos electorales.

Noticias de Cuba

Madrid 23 á las 4 t.

Un despacho de Cuba, dice que Calixto García en unión de otros cabecillas, esta en Gibara donde ondean las banderas cubana y americana.

El mando superior del ejército, está á cargo del comandante de un barco yankée.

Más noticias de la Habana

Madrid 23 á las 4 t.

El *Heraldo* publica un despacho de la Habana dando cuenta de que regresó á aquella ciudad el cañonero *I fanta Isael*, que fué á Gibara con objeto de entregar unos pliegos al general Luque.

Este se disponía á atacar cuando los recibió.

Mencheta

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS En el Consejo Madrid 23 á las 10 15 n. En la sesión del Consejo, los ministros han negado que anoche se aprobaran las instrucciones que deban darse á los individuos que han de formar parte de las Comisiones mixtas de Cuba y Puerto Rico.

El duque de Almodovar es el encargado de darles forma, después de lo cual serán aprobadas.

No se ha recibido ninguna noticia oficial de Manila, lo cual tiene preocupado grandemente al Gobierno.

El señor Auñón, ha dicho, que los cañoneros de las costas de las islas Visayas no han capitulado ni capitularán, pues antes se harán á pique.

Desde Londres.-Otras noticias Madrid 25 á las 10 25 n.

Londres.—Varios despachos de Manila afirman que comienza á normalizarse la vida en la capital, habiéndose reanudado los negocios.

Añade que se ha prohibido la

entrada á los rebeldes en la capital.

Se ha restablecido el servicio de oficinas y el de aduanas servidos por los yankées.

París.—La estadística oficial del comercio entre Francia y España, prueba que España podrá reponerse rápidamente de los gastos de la guerra; pues duran primer semestre del presente año el balance da favorables á España 123 millones de francos.

Noticias de Washington

Madrid 23 á las 10 35 n.

Washington.—Un ministro ha declarado que el Gobierno de los Estados Unidos no abonará á España el valor de los edificios públicos de las colonias.

Mr. Mac Kinley se propone anexionar la isla de Luzón y disfrutar las Filipinas en igualdad de derechos comerciales que España.

Se propone también impedir que España ceda las Filipinas á ninguna otra potencia.

En previsión de los acontecimientos Madrid 23 á las 10 40 t.

Washington.—El Gobierno se ha decidido á impulsar las construcciones navales, para superar á la escuadra alemana en tres acorazados y varios cruceros, en previsión del posible conflicto con dicha nación.

Noticias varias

Madrid 23 á las 10 45 n.

En el ministerio de la Guerra ha recibido un telegrama del general Rios.

Se ha ordenado nuevamente al general Jáuoenes que telegrafe detalladamente la capitulación de Manila.

Igualmente se han telegrafiado órdenes al general Rios.

Se han recibido varios despachos de los generales Blanco y Macias.

Antes de la sesión del Consejo, conferenciaron extensamente los señores Auñón y Sagasta.

El clero en las Antillas

Madrid 23 á las 10 45 n.

Londres.—La prensa de Viena publica as negociaciones hechas por los obispos de Washington á favor del clero de las colonias.

Créese que el clero español se le sustituirá gradualmente, en la misma forma que se hizo en Méjico.

Llegada de tropas

Madrid 24 á las 2 30 m.

Coruña.—Anoche á las nueve, llegó á este puerto el vapor *Alicante*, que trae la primera ramesa de los repatriados.

Al muelle les esperaban el Ayuntamiento, varias comisiones de autoridades civiles y militares, gran número de parientes y un gentío inmenso.

Los atacados de fiebre amarilla, purgarán en el lazareto sucio de la Oza toda la cuarentena.

Los convolventes serán trasladados á bordo de los buques hospitales donde permanecerán durante cinco días.

Los sanos esperarán á dicha capital hasta que se les destine el punto donde deban ir.

Mencheta

Gafas y lentes de color cristal de Roca y demás clases. Se hacen composuras. Precios los más económicos.

25 BROSSA 25

Academia preparatoria

para el año de ampliación, de Medicina, Farmacia, Ciencias, Filosofía y Letras y Derecho (primero, segundo y tercer curso) bajo la dirección de

Don Jaime Domenech-Sol, 55

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de tranca para viajeros que regiran desde el día 10 de Abril de 1893

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1893 —El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; 2 tarde para Mahón (via Alcudia) Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Manorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

AGOSTO

24

1555 — Prisión en el convento de santa María Magdalena.

MÉRCOLES

285 | San Bartolomé, ap. y santa | 180 Aurea, vg.

AGOSTO

25

1348 — Batalla de Linchmayor en la que perdió la vida el último monarca de Mallorca don Jaime II

JUEVES

236 | Santos Luis, rey de Francia | 129 y Gués de Arles, mr.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SALLOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la Blenorragia y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

Tos, Catarrros, Bronquitis, Tisis, se curan seguramente con PER'S antisépticas SOLA á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA.

Morruhol con hipofosfitos SOL, cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 capsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Dp's to en Palma, Farmacia de J. Valenzuela

Aviso Se desea adquirir una ó dos cuarteradas de terreno á la distancia de dos ó tres kilometros de Palma. Para informes, en el Centro de Anuncios, calle de la Luz, número 21.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos, aunque llevan 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza El Tricofero Padró que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadená, 6.

UNA OPERACION PARTICULAR es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, é quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, é hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, é quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró FRASCO 10 REALES Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadená, 6.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner

COLMADO La Providencia Se acaba de recibir una nueva remesa de harinas, todas de superior calidad que se expenden á precios relativamente módicos. VISÍTESE DICHO ESTABLECIMIENTO PARA CONVENCERSE DE ELLO También se venden vinos puros de Biscaia embotellados y á granel, los cuales serán conducidos á domicilio si así lo desea el consumidor

DEPOSITO DE CAL DE LA GARRIGA RASA SINDICATO 126 Y MIRÓ 2 SE SIRVE Á DOMICILIO AL PRECIO DE PESETAS 5'60 LA CANTIDAD ES LA MEJOR QUE SE CONOCE

Isleña Marítima Servicio de itinerario fijo combinado entre los puertos de Alicante, Palma, Cote y Marsella. El vapor ISLEÑO saldrá de este puerto el sábado 27 de la presente semana para el de MARSELLA

Vapores trasatlánticos de J. Prats y Compañía Saldrá fijamente de Barcelona el 25 del actual para Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba, con escalas en Matanzas y Pinar, el vapor Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Miguel Gallart Viaje directo para Habana y Cienfuegos Saldrá el 27 del actual el vapor

PUERTO RICO Admitiendo carga y pasaj para dichos puntos. La carga para ambos vapores se ha de manifestar á Barcelona el martes 23. Para informes: San Hermenegildo, Guisquater, 7.

Vapores Trasatlánticos de Hijo de M. Jover y Serra Saldrá del puerto de Barcelona para la Habana y Cienfuegos el día 30 de Agosto corriente, el veloz buque á vapor Admite carga y pasaj para dichos puntos. La carga y el pasaj se ha de embarcar en Palma el viernes 26. Informarán en las Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio número 26, Palma.

VIAJE DE RECREO á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los FRANCESSES descubierto por Mr. E. A. Martel—1896—en el término de Manacor IDA Y VUELTA EL MISMO DIA Precios de entrada á las mismas De una hasta cinco personas, 7 50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1,50 pesetas. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

HERPES Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético ROVER Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se present y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escorfulidez de la misma, erupciones, etc., etc. Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces Se cura con el licor breu ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma. CUATRO REALES FRASCO Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

GRUTAS DEL PIRATA Situadas en el predio 'San Forteza' término de Manacor Estas cuevas recientemente exploradas y habilitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y los senderos tan cómodos, que pueden recorrerlas hasta las personas ancianas y achacosas. La mejor recomendación la con tituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público. El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por toda expedición de una á cinco personas, y por cada persona más 1 peseta. Los guías viven en Manacor: Andrés Frau y Sansó, calle del Capitán Antonio, número 18, y Antonio Serra y Darán, calle del Barracar, número 6. El conductor Juan Lloell y Darán (s) Oaxa, transportará viajeros á las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una á cinco personas, y 10 pesetas hasta ocho pasajeros. Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tren que sale de Palma. Los carruajes paran en la misma entrada de las grutas

NO MAS ENFERMOS Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas é infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas é externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera curiéndola. Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma. El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arceña, Pasticcosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar. 50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25 000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO. Depósito en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2 y en todas las farmacias

La medicación Sulfurosa á domicilio POR LAS Gotas-madres sulfurosas de Bar Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros palmonares, tos, anginas, sinusitis, enfermedades secretas etc.—Frasquito: 8 pesetas.—Ignacio Forteza Agalló, calle de la Boiseria.